



Habilidad; publicada en la Gaceta de Madrid de 1856.

La Gaceta sobre  
Acopio de Sal.

Acordado: Que por los antecedentes que existen en Secretaría, se contiene a dicho H. Suario  
Se ha de dar cuenta de un oficio del Sr. Intendente de Minas de esta Provincia, fecha diez y nueve del corriente, tratándose el que la Administración de Minas de la misma le comunica en vista del actual en vista del oficio que este Ayuntamiento se pasó en el que se oponía al acopio de sal para el año que va a finar; manifestando, que cuando la última Diputación Provincial resolvió el restablecimiento del antiguo sistema de acopio de sal para los Pueblos de la Provincia, con preferencia al de alfolíes, conoció los ventajas que produxiera aquel, tanto a los intereses de la Hacienda pública en general, como a los de los Pueblos; y que es muy reparable que este Ayuntamiento intente con tan porfirada tenacidad contrariar aquella disposición, dante un pernicioso ejemplo a los demás Pueblos que con el mejor celo y docilidad han realzado sus acopios, y casi todos ingresado su importe en la Hacienda; insistiendo en que dentro del termino señalado saque esta Municipalidad el acopio que le era señalado, haciendo la Responsable, sino realiza este servicio dentro cinco actual, exigiendo el cumplimiento a la mayor brevedad posible, exponiendo de su notorio Patriotismo no introduzca el mal ejemplo, que intenta, y facilite con su aquiescencia los auxilios de que tanto se necesita para los gastos de la Guerra; y enterada la Junta ACORDO: se contiene a su obra, que su adhesión insiste en

